

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de ordenación de terreno en zona capilla de los Caídos en el cementerio católico de Torrero.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de ordenación de terreno en zona capilla de los Caídos en el cementerio católico de Torrero.

Tipo de licitación: 1.129.469,21 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 21.942 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del proyecto de ordenación de terreno en zona capilla de los Caídos en el cementerio católico de Torrero, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a

los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de junio de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.467-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar la «Ampliación de obras en el campo de fútbol de Miraflores».

Objeto y tipo de licitación: Proyecto de construcción de la obra: «Ampliación de obras en el campo de fútbol de Miraflores», por el precio tipo de 2.871.261,99 pesetas.

Duración del contrato: Dos meses, a partir de la fecha en que se extienda el acta de replanteo.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo Insular.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de: «Ampliación de obras en el campo de fútbol de Miraflores», y del proyecto y pliegos de condiciones, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo Insular, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a catorce. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del mismo.

Santa Cruz de La Palma, 11 de junio de 1975.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—5.462-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Somo (Santander) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

Autorizada esta Junta Vecinal de Somo, por el Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Administración Local, Servicio de Bienes y Servicios Locales, en resolución de 21 de febrero de 1975, la enajenación en pública subasta de la siguiente parcela de terreno: finca de su propiedad de 4.202 metros cuadrados de superficie; que linda, al Norte, con línea teórica paralela a veinte metros de distancia de la de deslinde de la zona marítimo-terrestre; Sur, Leticia Ranz, herederos de Francisco Herrera Oria y otros; Este, calle y aparcamiento, y al Oeste, calle; se hace pública la exposición, a los interesados en la licitación, de los pliegos de condiciones para tomar parte en la subasta por ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo se abre otro período de veinte días hábiles, cumplidos los cuales se procederá al siguiente día hábil a la apertura de las plicas y hora de las doce, en el salón de actos de la Casa Consistorial de Ribamontán al Mar.

Se podrán presentar las plicas, hasta dos horas antes de la señalada para la subasta en la Secretaría de la Junta Vecinal de Somo.

Objeto de la subasta: Enajenación de la referida parcela.

Tipo: 1.412.544 pesetas.

Verificación del pago: A los ocho días siguientes a la fecha en que se comunique la adjudicación definitiva.

Dependencia donde se encuentran los pliegos, planos y demás condiciones de la subasta: Secretaría de la Junta Vecinal de Somo.

Garantías: Provisional, 56.502 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o representación de, cuyos poderes debidamente bastanteados acompaña), se comprometo a ofrecer la cantidad de (en número y letra) pesetas, acompañando resguardo de la fianza provisional, en la cuenta corriente de la Junta Vecinal de Somo en la Caja de Ahorros de Santander, sucursal de Galizano.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Somo, 5 de mayo de 1975.—El Presidente de la Junta Vecinal.—5.463-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de mayo de 1975 por el buque «Nuevo Arnoya», de la matrícula de San Se-

bastián, tercera lista, folio 2142, al «Monte Alen», de la matrícula de San Sebastián, tercera lista, folio 2289.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 17 de junio de 1975. El Juez, Darío Romani.—4.922-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de junio de 1975 por el buque «Norma», de la matrícula de La Coruña, folio 2847, al de la matrícula de Vigo, «Canceleiro», folio 8389.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la

materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoria de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, 16 de junio de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.910-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

OVIEDO

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca «Simca-1301», matrícula 2M-983 (B), que fue abandonado en la carretera Oviedo-Gijón después de haber sufrido un accidente, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 22 de julio de 1975, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 28/1975, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 13 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.805-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características:

1. Referencia: 1908/14.276.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, Duquesa de la Victoria, 3.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la del centro de transformación Puente, al ramal de alimentación del centro de transformación Orao, particular, en Lapuebla de Labarca, para suministro de servicio público en sustitución de la actual tensión a 6 kV. para normalización y mejora de la zona.

Características: Origen en apoyo número 4 de la línea del centro de transformación Puente y final en ramal de entrada al centro de transformación Orao (particular); tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero 40 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado y de madera.

Longitud: 1.560 metros.
Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 326.274 pesetas.

Materiales del mercado nacional.

2. Referencia: 1908/14.286.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, Duquesa de la Victoria, 3.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., denominada Oyón Este y Papelera, enlance entre la E. T. D. Oyón (en proyecto) y la línea al centro de transformación Hovitén; para normalización y mejora del suministro de servicio público en Oyón.

Características: Origen en apoyo número 2 de la salida de la E. T. D. Oyón (en proyecto) y el número 6 (número 1 de la del centro de transformación Hovitén); tendido aéreo trifásico, doble circuito, cable aluminio-acero 116,2 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado.

Longitud: 407 metros.
Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 387.444 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia 48/14.281.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 kV., doble circuito, interprovincial, derivada de la de Llodio-Puentelarrá (Alava) a Orozco (Vizcaya), con derivaciones a las canteras Excavisa y Nafarrondo, en Orozco (Vizcaya), para mejora de los actuales suministros a 13,2 kV., y ampliación del servicio público en la zona, afectando a Alava y Vizcaya.

Características: Origen en apoyo número 10 de la Llodio-Puentelarrá (en proyecto) y final en apoyo número 26 de la nueva línea, afectando a Alava el tramo entre el origen y la mitad del vano noveno, a partir del cual entra en Vizcaya; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable LA 180 sobre apoyos metálicos.

Longitud: 17.660 metros, correspondiendo a Alava 1.490.

Tensión de servicio: 30 kV.
Presupuesto del proyecto: 6.621.000 pesetas en su totalidad.

Materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia 48/14.284.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., prolongación de la E. T. D. Amurrio-Menagaray-centro de transformación Izoria, a los centros de transformación 871-Marzoño.1 y 873-Salmantón, con derivaciones a los centros de transformación 872-Marzoño.2 y 874-Madaria, para mejora y ampliación de suministro de servicio público en Ayala.

Características: Origen en apoyo número 11.b de la del centro de transformación 812-Izoria y final en el centro de transformación 873-Salmantón, con ramales del apoyo número 23 al centro de transformación 872-Marzoño.2 y del número 42 al centro de transformación 874-Madaria; tendido aéreo, trifásico, cable Aldrey 43,1 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado.

Longitud: 4.379 metros la principal; 775 metros la del centro de transformación Marzoño.2 y 901 metros la del centro de transformación Madaria.

Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 2.833.626 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia 48/13.334.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 kV., doble circuito, Llodio-Puentelarrá (tramo S. E. Llodio-apoyo número 18) para atender

aumento de potencia en las zonas de Llodio y Amurrio.

Características: Origen en nueva posición en la S-E. Llodio y final en su apoyo número 18 (64 de la actual línea a Puentelarrá); tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable aluminio-acero 181,7 milímetros cuadrados sobre apoyos metálicos.

Longitud: 3.474 metros.
Tensión de servicio: 30 kV.
Presupuesto del proyecto: 3.434.532 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

6. Referencia 48/14.201.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la E. T. D. Amurrio-Amurrio II-circuito III, al nuevo centro de transformación 855-Marituar, en Amurrio, para ampliación y mejora del suministro de servicio público en la zona.

Características: Origen en apoyo de la E. T. D. Amurrio-Amurrio II-circuito III, final en apoyo número 1 del que parte cable subterráneo al centro de transformación 855-Marituar; tendido aéreo trifásico, cable D.40 sobre apoyos metálicos.

Longitud: 90 metros.
Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 106.580 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

7. Referencia: 48/14.260.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la Amurrio-Menagaray-centro de transformación La Concepción, al nuevo centro de transformación 885-Larrea, en Ayala, para mejora y ampliación del suministro en la zona.

Características: Origen en el apoyo número 9 de la Amurrio-Menagaray-centro de transformación La Concepción, y final en el centro de transformación 885-Larrea; tendido aéreo trifásico, cable Aldrey de 43,1 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado.

Longitud: 124 metros.
Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 121.473 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturri, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas por escrito, por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 13 de junio de 1975.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—2.535-B.

ALBACETE

Autorización administrativa de línea eléctrica aérea y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea a 30 KV., denominada «Villarrobledo - Sotuelamos - Ossa de Montiel», cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», distribución Levante-Sur, con oficinas en Alicante, calle Calderón de la Barca, número 16.

b) Trazado de la línea: Consta de dos tramos, 1.º, Villarrobledo-Sotuélamos, que parte de la futura estación transformadora «Villarrobledo»; 2.º, tramo Sotuélamos-Ossa de Montiel. Límites municipales de Villarrobledo, El Bonillo y Ossa de Montiel.

c) Finalidad: Ampliación y mejora del servicio en las zonas de El Bonillo y Ossa de Montiel.

d) Características principales: En el tramo Villarrobledo-Sotuélamos, de 30 kilómetros de longitud, con conductor de aluminio-acero de tipo LA-110. El tramo Sotuélamos-Ossa de Montiel, de 20 kilómetros de longitud, es de conductor análogo y tipo LA-56. Apoyos de hormigón pretensado.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 18.783.690 pesetas.

g) Referencia: LAT-27-323 y LAT-27-324.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de G. Lodares, 3, de Albacete, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 23 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Luis Dourdi Navarro.—2.276-D.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/7.151/75 (E. 8.841).

Finalidad: Alimenta E. T. 243, «Guitart» (160 KVA.), derivada del apoyo número 7 de la línea Granollers-Vich, en término municipal de Granollers.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,98 milímetros de sección y apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,010 kilómetros.

Presupuesto: 480.000 pesetas.

Referencia: CY/7.152/75 (E. 8.856).

Finalidad: Alimenta E. T. 897, «García» (100 KVA.), derivada de la línea a San Sebastián de Palautordera, en término municipal de Santa María de Palautordera.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,048 kilómetros.

Presupuesto: 526.500 pesetas.

Referencia: CY/7.162/75 (E. 8.848).

Finalidad: Alimenta E. T. «Font Santa» (630 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 3.262, en término municipal de San Juan Despi.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,180 kilómetros.

Presupuesto: 773.185 pesetas.

Referencia: CY/7.163/75 (E. 8.834).

Finalidad: Alimenta E. T. 659, «Gerona» (400 KVA.), derivada del cable a la antigua E. T. «Gerona», en término municipal de Granollers.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,002 kilómetros.

Presupuesto: 640.204 pesetas.

Referencia: CY/7.154/75 (E. 8.839).

Finalidad: Alimenta E. T. 910, «Banderita Española» (50 KVA.), derivada de E. T. «Fontova», en término municipal de Cardedeu.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,300 kilómetros.

Presupuesto: 857.000 pesetas.

Referencia: CY/7.155/75 (E. 8.849).

Finalidad: Alimenta E. T. 147, «Auxiliar Textil» (630 KVA.), derivada del cable de E. R. «Manresa», a E. T. 430, en término municipal de Manresa.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,020 kilómetros.

Presupuesto: 457.600 pesetas.

Referencia: CY/7.161/75 (E. 8.846).

Finalidad: Alimenta E. T. «Ricarda» (2 por 400 KVA.), derivada del cable de E. T. 2.592 a E. T. 3.021, en término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,095 kilómetros.

Presupuesto: 812.970 pesetas.

Referencia: CY/7.153/75 (E. 8.840).

Finalidad: Alimenta E. T. 904, «Carmen» (400 KVA.), derivada del apoyo número 3 de la línea Moncada-San Adrián, en término municipal de Moncada.

Características: Tensión 255 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 50 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, apoyos de hormigón. Longitud: 0,030 kilómetros (aéreo) y 0,050 kilómetros (subterráneo).

Presupuesto: 996.000 pesetas.

Referencia: CY/7.158/75 (E. 8.862).

Finalidad: Alimenta E. T. 221, «Rioja» (2 por 360 KVA.), derivada de la E. T. 88, «Can Torrella», en término municipal de Tarrasa.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,800 kilómetros.

Presupuesto: 1.387.000 pesetas.

Referencia: CY/7.150/75 (E. 8.843).

Finalidad: Alimenta E. T. «La Baya» (50 KVA.), derivada del apoyo número 27 bis de la línea Tordera-Lloret-Tossa, en término municipal de Tordera.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,990 kilómetros.

Presupuesto: 448.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 11 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 10.351-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/7.096/75 (E. 8.915).

Finalidad: Alimenta E. T. 918, «Collak» (250 KVA.), derivada de la línea a 25 KV., «Enher», en término municipal de Las Franquesas.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo) de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón. Longitud: 0,028 kilómetros (aérea) y 0,030 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 829.000 pesetas.

Finalidad: Alimenta estación transformadora «Claret» (250 KVA.), derivada del cable de E. T. 485 de E. T. 469, en término municipal de San Lorenzo Savall.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,120 kilómetros.

Presupuesto: 424.551 pesetas.

Referencia: CY/7.183/75 (E. 8.899).

Finalidad: Alimenta E. T. «Chatarrista» (25 KVA.), derivada del apoyo número 1 de la línea a E. T. «Tractor», en término municipal de Vilafranca del Penedés.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,029 kilómetros.

Presupuesto: 199.000 pesetas.

Referencia: CY/7.083/75 (E. 8.790).

Finalidad: Alimenta E. T. «Viviendas Santa Bárbara» (400 KVA.), derivada de la línea a 11 KV., en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,300 (aérea) y 0,012 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 517.737 pesetas.

Referencia: CY/7.089/75 (E. 8.958).

Finalidad: Alimenta E. T. «Subida Can Reposo» (160 KVA.), derivada de la red P. T. 1.123, en término municipal de Tiana.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros de sección. Longitud: 0,240 kilómetros.

Presupuesto: 514.498 pesetas.

Finalidad: Alimenta E. T. «Calle sin Nombre» (400 KVA.), derivada de estación transformadora 1.629, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,221 kilómetros.

Presupuesto: 505.000 pesetas.

Referencia: CY/7.092/75 (E. 8.936).

Finalidad: Alimenta E. T. 941 «Avenida Ferrocarril» (existente), derivada de estación transformadora 265, «C. Salvador», en término municipal de Hospitalet.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,490 kilómetros.

Presupuesto: 450.000 pesetas.

Referencia: CY/7.094/75 (E. 8.923).
Finalidad: Alimenta E. T. 97, «Arnalot» (2 por 630 KVA.), derivada del apoyo número 16. línea «Corbera I» a P. T. 32, «Pozo Charles», en término municipal de Rubí.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hierro y hormigón. Longitud: 0,292 kilómetros.

Presupuesto: 1.055.000 pesetas.

Referencia: CY/7.090/75 (E. 8.916).
Finalidad: Alimenta E. T. 856, «Automóvil Club» (250 KVA.), derivada de la línea de C. H. 3 a S. E. «San Celoni», en término municipal de Gualba.

Características: Tensión a 6 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros de sección, apoyos de madera, hormigón y hierro. Longitud: 0,330 kilómetros.

Presupuesto: 852.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 15 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—10.353-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/7.119/75 (E. 8.833).

Finalidad: Alimenta E. T. «Banco Occidental» (400 KVA.), derivada del cable de E. T. 1.336 a E. T. 437, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,034 kilómetros.

Presupuesto: 460.063 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.844).

Finalidad: Alimenta E. T. «Calle Tárrega» (existente), derivada de la línea aérea en calle San Adrián, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,110 kilómetros.

Presupuesto: 175.000 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.889).

Finalidad: Alimenta E. T. 3.395 (existente), derivada del cable a E. T. 3.362 y E. T. 2.161, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,160 kilómetros.

Presupuesto: 500.640 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.892).

Finalidad: Alimenta E. T. «El Tucumán» (160 KVA.), derivada del cable de E. T. 429 a E. T. 790, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,002 kilómetros.

Presupuesto: 262.000 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.876).

Finalidad: Alimenta E. T. «Padre Sechi» (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 2.063 y E. T. 2.818, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,056 kilómetros.

Presupuesto: 351.350 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.877).

Finalidad: Alimenta E. T. «Calle Buenaventura Muñoz» (160 KVA.), derivada del cable entre E. T. 576 y E. T. 158, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 240.090 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.878).

Finalidad: Alimenta E. T. «Pedrell» (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 2.241 y E. T. 2.372, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,060 kilómetros.

Presupuesto: 440.137 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.886).

Finalidad: Alimenta E. T. 972, «Calle Buensuceso» (630 KVA.), derivada del cable a E. T. 1.721, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,063 kilómetros.

Presupuesto: 522.800 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.887).

Finalidad: Alimenta E. T. 2.429 y E. T. 1.092 (existente), derivada del cable de E. T. 505 y E. T. 1.149, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio y cobre de 160,80 y 25 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Longitud: 0,750 kilómetros.

Presupuesto: 1.245.700 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.944).

Finalidad: Alimenta E. T. «Guipúzcoa» (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 2.493 y E. T. 1.541, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,002 kilómetros.

Presupuesto: 564.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 16 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 10.350-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/15.173/75. S-6.044.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.173, «Urcisa», término municipal de Martorell.

Características: 18,90 metros de cable eléctrico subterráneo, a 25 KV., tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V., 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 626.219 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: La autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 3 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.504-D.

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles de 26 de octubre de 1973, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones, ampliando conducciones existentes de gas natural:

Peticionario: «Gas Natural, S. A.»; Barcelona, Córcega, 373.

Referencia: AS/ac. 15.238/75.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector mediante la conducción 002/004, término municipal de Cornellá de Llobregat.

Características: Origen y final en avenida La Fama; presión de proyecto, 15 kilogramos/centímetros cuadrados; longitud, 108,20 metros; tubería de acero de 2" de diámetro.

Presupuesto: 425.660 pesetas.

Referencia: AS/ac. 10.318/75.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector mediante la red 005/006, término municipal de San Juan Despí.

Características: Origen en calle H y final en prolongación de la avenida Moisés J. Verdaguer; presión de proyecto, 15 kilogramos/centímetros cuadrados; longitud, 938,65 metros; tubería de acero de 2" de diámetro.

Presupuesto: 2.571.015 pesetas.

Referencia: AS/ac. 16.768/75.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector mediante la red 055, término municipal de Barcelona.

Características: Origen y final en el Torrente Estadella; presión de proyecto, 15 kilogramos/centímetro cuadrado; longitud, 614,20 metros; tubería de acero de 3" de diámetro.

Presupuesto: 2.221.568 pesetas.

Se solicita autorización de instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, número 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 10.495-C.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de las instalaciones que se detallan, así como la declaración en concreto de la utilidad pública de las mismas:

Referencias: R.I.: 2.718. Expediente número 27.423. F.: 610.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución Burgos.

Objeto de la instalación: Montar dos nuevos centros de transformación en Villafraja, así como los correspondientes ramales de líneas de alta tensión, a 13,2 KV., para alimentarlos.

Características principales:
Línea a 13,2 KV., de 456 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón armado, con cruceta metálica de tipo bóveda y torres metálicas, con origen en la actual línea industrial I del mercado de frutas de Villafraja.

Centro de transformación del mercado de frutas de Villafraja, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con una potencia de 250 KVA. y relación de transformación 13.200/230-133 V.

Línea a 13,2 KV., de 118 metros de longitud, con apoyos de hormigón, con cruceta metálica tipo bóveda y torre metálica con origen en la línea industrial número 1 y final en el centro de transformación de Arenas de Villafraja.

Centro de transformación de Arenas, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con una potencia de 150 KVA. y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 850.605 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio

de Industria en Burgos, calle de Madrid, número 22, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 28 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.—10.592-C.

CACERES

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una línea eléctrica a 15 KV. denominada «Línea 15 KV. Peraleda de la Mata-Peraleda de San Román», con el siguiente detalle:

Longitud — Metros	Origen	Final	Apoyos	Conductor
12.189	Puente del Arzobispo (tramo provincia de Cáceres)	Villar del Pedroso	Met. y Horm.	Al-Ac. de 54,5 mm.
3.898	Peraleda de San Román (tramo 1.º)	Peraleda de la Mata	Hormigón	Al-Ac. de 31,1 mm ²
4.230	Millanes	Belvis de Monroy	Hormigón	Al-Ac. de 31,1 mm ²

para mejorar la distribución en esta zona de la provincia de Cáceres.

Estas instalaciones transcurren por los términos municipales de Villar del Pedroso, Peraleda de San Román, Talavera la Vieja, Peraleda de la Mata, Millanes y Belvis de Monroy.

Presupuesto 5.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Referencia AT. 2.430.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 4 de junio de 1975.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón. —2.423-B.

CORDOBA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Referencia: Expediente N. I.—88/75.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Mejora del servicio en Lucena y otros puntos de la provincia de Córdoba.

Características: Una línea de 3.800 metros de longitud, simple circuito, a 132 KV., en aluminio-acero de 281,1 milímetros cuadrados y apoyos metálicos, que tendrá su origen en el apoyo número cuatro de la línea de Lucena a Iznájar y su final en el apoyo número 413 de la línea Andújar-Martos-Lucena, y cuya finalidad de instalación es unir estas líneas citadas.

Presupuesto: 5.700.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, así como la declaración de utilidad pública, a los efectos de expropiación forzosa o de imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, calle Fray Luis de Granada, número 4.

Córdoba, 16 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Fernando Carbonell y de León.—10.345-C.

CIUDAD REAL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de red eléctrica de baja tensión en el sector C. T. «Santa Teresa», en la localidad de Campo de Criptana, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: BT-50.882/75

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, número 43, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Casco urbano de la localidad de Campo de Criptana.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona.

Características principales: Red eléctrica en baja tensión, en el sector centro de transformación «Santa Teresa», describiendo su trazado por diversas calles de la localidad de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.980.901,95 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación

en esta Delegación Provincial sita en avenida de los Mártires, 31, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 13 de junio de 1975.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—10.557-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de dos líneas eléctricas a 45 KV., denominadas Argamasilla - Puertollano a subestación «Renfe», y Ciudad Real-Argamasilla a subestación «Renfe», cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: AT-50.864/75.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, número 43, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación. Término municipal de Puertollano y término municipal de Cañada de Calatrava.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Características principales: Dos líneas eléctricas, aéreas, trifásicas, a 45 KV.:

1.ª Denominada Argamasilla - Puertollano a subestación «Renfe», con una longitud de 700 metros en el término municipal de Puertollano.

2.ª Denominada Ciudad Real - Argamasilla a subestación «Renfe», con una longitud de 170 metros en el término municipal de Cañada de Calatrava.

Ambos tramos de línea estarán constituidos por conductor LA-180 milímetros cuadrados de sección total.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.191.201,44 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, número 31, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 13 de junio de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Andrés Cañadas García.—10.556-C.

GERONA

A fin de que los interesados que se consideren afectados puedan alegar, por escrito triplicado, lo que estimen oportuno, en el plazo de veinte días, y en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Jaime I, 41, 5.º, se somete a información Pública, de acuerdo con la legislación vigente, la concesión siguiente:

Peticionario: Fernando de Villalonga Rosell, «Aguas Fané».
Domicilio: Gerona, avenida Jaime I, 37, 3.º, 4.ª

Emplazamiento: Valle del Sol, Fané y Fausá, Lelar.

Objeto de la petición: Ampliación de las instalaciones de abastecimiento de agua potable.

Presupuesto: 10.836.000 pesetas.
Producción anual: 66.000 metros cúbicos.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Primera materia: Agua potable.
Gerona, 14 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Frigola Casassas. 2.911-D.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea de A. T., a 15 KV., a la E. T. «Cooperativa del Roser», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Alto Ter, S. A.», calle Caspe, 33, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Campdevanó. La línea de alta tensión tendrá su origen en el apoyo número 26 de la línea de Ripoll a Campdevanó y finalizará en la nueva P. T. «Cooperativa del Roser».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad del servicio de sus redes de distribución.

Características principales:
Línea de A. T.—Tensión de servicio a 15 KV., aérea, trifásica de un solo circuito. Trazado de 0,175 kilómetros. Irá montada sobre apoyos metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 74,40 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora.—Tipo intemperie sobre apoyos metálicos, con transformador de 160 KVA., a 15/0,380-0,220-0,127 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 155.625 pesetas.
Expediente: 424-75/50.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—10.411-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de un desplazamiento de la línea de A. T. a E. T. «Fausto» y derivación a E. T. «Granja» (nuevo emplazamiento), cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Suministros de Luz y Fuerza», Torroella de Montgrí.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Torroella de Montgrí. El desplazamiento de la línea de A. T. a E. T. «Fausto» tendrá su origen en el apoyo número 4 de la citada línea y finalizará en el apoyo número 8 de la misma. Del apoyo número 7 partirá la derivación a E. T. «Granja», en su nuevo emplazamiento.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Tensión de servicio: 11 kV., aérea, trifásica, de un solo circuito.

Trazado: 0,030 kilómetros.
Irá montada sobre un sólo vano, con aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Edificio con transformador de 50 kV. a 11/0,220-0,127 kV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 453.910 pesetas.
Expediente: 587-75/113.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 3 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—10.458-C.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación, 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Referencia: CE. 7-B/1530-75.
Tensión: 13,2 KV.
Origen: Línea E. T. D. «Vergara (San Antonio)-Anzuola».
Término: E. T. «Espolón II».
Longitud: 107 metros.
Recorrido: T. M. de Vergara.
Presupuesto: 109.932,59 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «La Voz de España».

San Sebastián, 28 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—10.589-C.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación, 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente electrificación rural del término municipal de Motrico (programación de 1975) para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Referencia: CE.7-B/1350, CE.8-A/1351 y CE.7-A/1352-75.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Término municipal de Motrico.

Instalaciones que comprende:

1.º Líneas aéreas en alta tensión a 13,2 kilovatios:

a) Derivación a la E. T. «Alpizgoeta». Arranca de la línea E. T. D. «Mendaro» E. T. D. «Elgoibar». Longitud, 468 metros.

b) Derivación a la E. T. «Sakoneta». Arranca de la línea E. T. D. «Motrico-Puerto». Longitud, 15 metros.

c) Derivación a la E. T. «Urreiztieta». Arranca de la línea E. T. D. «Motrico-barrio Galdona». Longitud, 60 metros.

d) Derivación a la E. T. «Olatz». Arranca del apoyo 11 de la derivación anterior. Longitud, 13 metros.

e) Derivación a la E. T. «Astigarribia». Arranca de la línea E. T. D. «Motrico-barrio Galdona». Longitud, 3.320 metros.

f) Derivación a la E. T. «Etxeberri». Arranca del apoyo número 1 de la derivación a E. T. «Astigarribia». Longitud, 16 metros.

g) Derivación a la E. T. «Santa Cruz». Arranca del apoyo número 7 de la derivación a la E. T. «Astigarribia». Longitud, 34 metros.

h) Derivación a la E. T. «Olabarrieta». Arranca del apoyo número 14 de la derivación a la E. T. «Astigarribia». Longitud 226, metros.

i) Derivación a la E. T. «Aguerre». Arranca del apoyo número 20 de la derivación a la E. T. «Astigarribia». Longitud, 14 metros.

j) Derivación a la E. T. «Errota-Berri». Arranca de la línea E. T. D. «Motrico-barrio Galdona». Longitud, 65 metros.

k) Derivación a la E. T. «San Jerónimo». Arranca del apoyo 5 de la derivación anterior. Longitud, 328 metros.

l) Derivación a la E. T. «Idurre». Arranca de la línea E. T. D. «Motrico-barrio Galdona». Longitud, 58 metros.

2.º Estaciones transformadoras de tipo intemperie, sobre dos apoyos de hormigón:

E. T. número 1, «Azpilgoeta». Situada junto al casco de Mendaro y equipada con un transformador trifásico de 160 kilovatios amperios de 13.200/220/127 voltios.

E. T. número 2, «Sakoneta». Situada junto al caserío «Ametza» y equipada con un transformador trifásico de 100 KVA. de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 3, «Urreiztieta». Situada junto al caserío «Urreiztieta» y equipada con un transformador trifásico de 25 kilovatios amperios de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 4, «Olatz». Situada junto a la ermita del barrio de Olatz y equipada con un transformador trifásico de 50 kilovatios amperios de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 5, «Etxeberri». Situada junto al caserío «Etxeberri» y equipada con un transformador trifásico de 50 kilovatios amperios de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 6, «Santa Cruz». Situada junto al caserío «Arremieta» y equipada

con un transformador trifásico de 50 kilovatios amperios de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 7, «Olabarrieta». Situada junto al caserío «Olabarrieta» y equipada con un transformador trifásico de 25 kilovatios amperios de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 8, «Aguerre». Situada junto al caserío «Aguerre» y equipada con un transformador trifásico de 25 kilovatios amperios de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 9, «Astigarrabia». Situada junto a los caseríos «Etkezabala» y «Jaurregui» y equipada con un transformador trifásico de 50 KVA. de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 10, «Errota-Etxeberri». Situada junto al caserío «Errotaberri-Goikoa» y equipada con un transformador trifásico de 50 KVA. de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 11, «Idurre». Situada junto al barrio Galdona y equipada con un transformador trifásico de 25 KVA. de 13.200/380/230 voltios.

E. T. número 12, «San Jerónimo». Situada junto a la central y equipada con un transformador trifásico de 50 KVA. de 13.200/230/133 voltios.

3.º Líneas aéreas en baja tensión a 380 o 220 voltios, con neutro:

Sector número 1. Salidas de la estación transformadora «Azpilgoeta»:

Salida número 1. Termina en la fábrica de mármoles, alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Ospas-Txiki» y «Ospas». Longitud, 474 metros.

Sector número 2. Salidas de la estación transformadora «Sakoneta»:

Salida número 1. Termina en líneas actuales, alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Artia», «Zanakola», «Laranga-etxeberrri», «Laranga-aundi» y «Laranga-xiki». Longitud, 1.282 metros.

Salida número 2. Termina en la villa «Alcolea», alimentando de paso entre otros los caseríos «Ametza», «Pikua», «Chalet San Juan», «Cofradía de Mareantes y la casa camineros». Longitud, 1.175 metros.

Sector número 3. Salidas de la estación transformadora «Urreizieta»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Churruca», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Urreizitieta», «Etxerre» e «Iturriza». Longitud, 1.035 metros.

Sector número 4. Salidas de la estación transformadora «Olatz»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Sillua», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Aritza-etxeberrri», «Aportategui-Goikoa», «Aportategui-Bekua», «Aritza» y la escuela. Longitud, 1.312 metros.

Salida número 2. Termina en el caserío «Uve», alimentando de paso, entre otros, la Ermita de San Isidro y los caseríos «Zelayeta», «Beliotegui-Churruca», «Apatei-zarra» y «Apatei-berrri». Longitud, 740 metros.

Sector número 5 de la estación transformadora «Etxeberri»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Gorostola», alimentando de paso entre otros, los caseríos «Ibiritxo», «Euskitza», «San Blas» e «Irabaneta». Longitud, 1.376 metros.

Salida número 2. Termina en el caserío «Oquelar», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Ibiri», «Bidekua», «Zabale» y «Mote». Longitud, 929 metros.

Sector número 6. Salidas de la estación transformadora «Santa Cruz»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Nebera», alimentando de paso, entre otros, el frontón y el caserío «Arremieta». Longitud, 386 metros.

Salida número 2. Termina en el caserío «Gaztañegui», alimentando de paso, entre

otros, el caserío «Eizaguirre». Longitud, 300 metros.

Sector número 7. Salidas de la estación transformadora «Olabarrieta»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Lasao-aundi», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Gaztañeta», «Sagarmina», «Etxeberri», «Berano-erdikoa», «Beranoazpikoa» y «Lasac-txiki». Longitud, 1.080 metros.

Sector número 8. Salidas de la estación transformadora «Aguerre»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Sabilde», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Aguerre» y «Garitxo». Longitud, 197 metros.

Sector número 9. Salidas de la estación transformadora «Astigarraga»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Etxizabel», alimentando de paso el caserío «Jauregui». Longitud, 313 metros.

Salida número 2. Termina en el caserío «Torre», alimentando de paso, entre otros, la casa cural y los caseríos «Arnondo», «Betetxe», la Iglesia de San Andrés y «Bekoetxe». Longitud, 122 metros.

Sector número 10. Salidas de la estación transformadora «San Jerónimo»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Gotxakua», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Amieta-bekua», central y «Charcha». Longitud, 409 metros.

Sector número 11. Salidas de la estación transformadora «Errota-Etxeberri»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Diostu-Goikua», alimentando de paso, entre otros los caseríos «Zuasu», «Arana», «Errotaberri-bekua», «Errotaberri-goikua», «Amieta», «Agurre», «Arana» y «Diostu-bekua». Longitud, 1.580 metros.

Salida número 2. Termina en el caserío «Ibarre», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Isasi-Goikua» e «Isasi-bekua». Longitud, 305 metros.

Sector número 12. Salidas de la estación transformadora «Idurre»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Galdona», alimentando de paso, entre otros, el caserío «Idurre». Longitud, 288 metros.

Sector número 13. Salidas de la estación transformadora «Galdona»:

Salida número 1. Termina en un chalet, alimentando de paso, entre otros, el chalet «Inzki», «Santa Elena», «Matxurri» y «Leizarren». Longitud, 843 metros.

Salida número 2. Termina en el caserío «Curpitxa». Longitud, 444 metros.

Sector número 14. Salidas de la estación transformadora «Ariaguirre»:

Salida número 1. Termina en la Ermita del Santo Cristo del Calvario, alimentando de paso, entre otros, la villa «Lucena», el caserío «Jarri-toki», el «Aitzeta» y los caseríos «Aitzeta», «Baldomin», «Maya» y un gallinero. Longitud, 1.618 metros.

Sector número 15. Salidas de la estación transformadora «Ikutzaran»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Etxerre», alimentando de paso, entre otros, el casco del barrio Ikutzaran y el caserío «Tetuán». Longitud, 460 metros.

Sector número 16. Salidas de la estación transformadora «Sasiola»:

Salida número 1. Termina en el caserío «Leiarre», alimentando de paso, entre otros, el caserío «Sindica», la iglesia y los caseríos «Antzuitza-Azpikoa» y «Antzuitza-Goikoa». Longitud, 350 metros.

Presupuesto: Total, 15.446.738,16 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Bo-

letín Oficial» de la provincia y en «La Voz de España».

San Sebastián, 2 de junio de 1975. El Delegado provincial, José Luis Pampin. 10.586-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes.

Características: Variante de la línea aérea, trifásica, a 11 KV., de subestación Alcolea a E. T. 147 «Aguas». Origen en el apoyo número 9. Final en el apoyo número 11. Longitud, 151 metros. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón. Afecta al término municipal de Alcolea de Cinca:

Presupuesto: 300.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 28 de mayo de 1975.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—10.425-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Mejora de las instalaciones de la Compañía mediante, supresión de un tramo de línea a 11 KV. y sustitución de la actual E. T. «Aguas Santa Lecina» por la que se indica a continuación, afectando al término municipal de Santa Lecina.

Características: Estación transformadora aérea, de intemperie, con transformador de 50 KVA. 11.000/380 V., a instalar junto al apoyo número 199 de la línea a 11 KV. a «Aguas Santa Lecina».

Presupuesto: 255.420 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 28 de mayo de 1975.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—10.424-C.

A los efectos previstos en el Decreto 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Sustituir la actual E. T. 147 «Aguas de Alcolea» por la que se indica a continuación, en término municipal de Alcolea de Cinca.

Características: Línea aérea, trifásica, a 11 KV., de 10 metros de longitud, con origen en el apoyo número 21 de la línea a Santa Lecina y final en E. T. aérea, de intemperie, con transformador de 50 KVA. 11.000/220 V., conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de madera.

Presupuesto: 358.600 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días. Huesca, 28 de mayo de 1975.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—10.423-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Mejorar la red de servicio de la Compañía, mediante el desplazamiento de línea a 11 KV. y E. T. «Ontiñena», en término municipal de Ontiñena.

Características: Línea aérea, trifásica, a 11 KV., de 80 metros de longitud, con origen en el apoyo número 171 de la línea P. T. San Gregorio-S. E. Alcolea y final en E. T., de tipo interior número 146, con transformador de 200 KVA. 11.000/220 voltios. Conductores de cable de cobre de 35 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de madera.

Presupuesto: 494.800 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días. Huesca, 28 de mayo de 1975.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—10.422-C.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (Referencia SE 75/49)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de la línea de alta tensión y centro transformador, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: La línea partirá del primer apoyo del tramo aéreo de la línea del centro transformador «Cementerio de Güimar», subirá cruzando el puente de Guaza en dirección del barranco del mismo nombre y haciendo un ángulo agudo irá en línea recta al nuevo centro transformador, cruzando la calle que sube al barrio de San Juan, y termina en centro transformador próximo al camino de San Juan por Guaza.

Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones del suministro en el sector.

Características principales: Línea aérea de 576 metros, conductores de aluminio-acero de 3 por 31,10 milímetros cuadrados, sobre aisladores de suspensión en torres metálicas, tensión de transporte de 6 KV., y capacidad para 1,8 MVA. Caseta de transformación de 100 KVA., 6.000/230 V.

Procedencia del material: Nacional. Presupuesto: 1.007.409 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-

ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en General Franco, 130, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1975.—El Delegado provincial.—2.508-B.

TOLEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (E-3.708)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tiene su origen en la línea aérea de M. T. a construir por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y finalizará en el C. T. «Centro» y línea a la Cooperativa «La Humildad». En el término de El Toboso.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica a los abonados de la localidad de El Toboso.

d) Características principales: Línea eléctrica con una longitud de 1.182 metros y tensión a 20 KV., con una capacidad de transporte de 4.800 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Trescientas dos mil seiscientos cuarenta y cinco (302.645) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Bajada de la Concepción, 4, y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 21 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo.—2.567-D.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (E. 3.700)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tiene su origen en el C. T. «Acequia» y finaliza en el entronque línea C. T. «CTNE», en Quintanar de la Orden.

c) Finalidad de la instalación: Variar el actual trazado de la línea aérea que atraviesa la factoría de «Anís de la Asturiana», por estorbar los planes de ampliación de sus instalaciones.

d) Características principales: Línea eléctrica con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados, con una longitud de 432 metros, tensión de 20 KV. y capacidad de transporte de 4.800 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Doscientas veintinueve mil novecientos diez (229.910) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Bajada de la Concepción, 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 21 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo.—2.647-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tiene su origen en la prolongación de la línea S. T. «Quintanar-La Puebla de Almoradiel» y finaliza, en el apoyo número 52 del enlace con las redes existentes, en Villa de Don Fadrique.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona que tiene por cabecera Quintanar de la Orden.

d) Características principales: Línea eléctrica de una longitud de 7.712 metros, tensión de 20.000 KV., capacidad de transporte de 3.500 KVA., con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Dos millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos sesenta (2.188.860) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Bajada de la Concepción, 4, y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 23 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo.—2.646-D.

VIZCAYA

Línea eléctrica L. 2.234

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Elorrio.

Características: Línea eléctrica aérea Vergara-Abadiano, derivación al centro de transformación «Fundiciones Udala, Sociedad Anónima». Longitud, 224 metros.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 407.703 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.416-C.

Línea eléctrica L. 2.235

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Lujua y Deusto, Bilbao.

Características: Ejecución de la línea eléctrica a 132 KV., doble circuito derivación a la subestación de Deusto de la de Basauri-Asúa I y II. Longitud, 2.344 metros.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía en la zona de Deusto.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 8.060.195 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.415-C.

Línea eléctrica L. 2.236

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Marquina.

Características: Línea a 13 KV., enlace de la E. T. D. «Marquina» (Cto. I) con la E. T. D. «Machafi» (Eibar), entre centro de transformación «Urresólo y Barinaga». Longitud, 1.460 metros.

Finalidad: Mantener el servicio en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 553.300 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.414-C.

Línea eléctrica L-2.237

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Arrigorriaga y Bilbao.

Características: Variante de las acometidas de 13,2 KV. a los C. T. número 423 Ortixo y C. T. número 266 Buya I, derivadas de la línea Larrasquitu-Dos Caminos-Cto. XIX, por construcción de la «Autopista Vasco-Aragonesa». Longitud: 484 metros.

Finalidad: Mantener el servicio de energía en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 362.040 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.520-C.

Línea eléctrica L-2.257

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Abadiano.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 13,2 KV., que tendrá su origen derivada de la de E. T. D. Montorretas-C. T. Astola-Lebario-Gaztelua e Iturri y su final en el C. T. número 556 «Industrias Mag». Longitud: 70 metros.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al C. T. «Industrias Mag» y atender futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 65.720 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 31 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.525-C.

Línea eléctrica L-2.243

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Abanto y Ciérvana.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 30 KV., «Abanto-Santurce», doble circuito, que partiendo de la subestación de Abanto va a enlazarse en el apoyo T-8 con la actual Ortuella-E. T. D. Las Viñas derivación a los C. T. de «Cabot» y «Dra-gados y Construcciones». Longitud: 2.089 metros.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.303.837 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 31 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.524-C.

Línea eléctrica L-2.242

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Abadiano.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 13,2 KV., derivada de la E. T. D. Montorretas-Abadiano-Axe al C. T. número 723 «Talleres Gazte-Ona». Longitud: 92 metros.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al C. T. «Talleres Gazte-Ona» y atender futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 82.050 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 31 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.523-C.

Línea eléctrica L-2.239

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Lemona.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 30 KV., que tendrá su origen derivada de la de Galdácano-Euba a la E. T. D. de Yurre y de ésta al C. T. de «Cantarras Bazada, S. L.», de longitud 993 metros.

Finalidad: Ampliar el suministro de energía eléctrica en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.058.200 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 31 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.522-C.

Línea eléctrica L-2.238

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Larrondo, Bilbao.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 30 KV., que tendrá su origen derivada de la de Asúa-Galdácano I y II, y su final en el C. T. «Olarra, S. A.» (Bombas). Longitud: 130 metros.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 264.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 31 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—10.521-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO.

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Mater. y Construcciones»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 100.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.200.001 al 1.300.000, de iguales características y derechos que las de numeración anterior, y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de mayo de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Material y Construcciones, S. A.», mediante escritura pública del 26 de marzo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de junio de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—10.854-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«U. Explosivos Río Tinto»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial», las 39.763 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.323.741 al 12.363.503, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», mediante escritura pública del 13 de diciembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de junio de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—10.825-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», las 4.164 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.363.504 al 12.367.667, de iguales características que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 12 de junio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», mediante escritura pública del 13 de diciembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de junio de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—10.826-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir, a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Bo-

letín de Cotización», 1.391.469 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.932.272 al 12.323.740, de iguales características que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de mayo de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», mediante escritura pública del 5 de noviembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de junio de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—10.827-C.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A 523.554 y A 525.293, ambos de pesetas nominales 25.000, en cédulas para inversiones «B», 4,50 por 100; 1961, a favor de don Francisco Andrés Sanz, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 17 de junio de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—2.618-8.

**BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A.
(EUROBANCO)**

*Conversión de bonos de caja, séptima
emisión, de 17 de mayo de 1971*

En virtud de acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, previa la conformidad de la Asamblea de tenedores de bonos de caja, séptima emisión, de 17 de mayo de 1971, y con las preceptivas autorizaciones legales, va a formalizarse la emisión y puesta en circulación de 190.000 acciones nuevas, números 1.316.206 al 1.506.205, ambos inclusive, para ofrecerlas a los tenedores de bonos de caja de la indicada emisión, en las siguientes condiciones:

1. Los poseedores de bonos de caja, séptima emisión, de 17 de mayo de 1971, podrán obtener una acción de Banco Europeo de Negocios de 1.000 pesetas nominales, al cambio del 400 por 100, mediante la entrega de cuatro bonos de caja de 1.000 pesetas, con la totalidad de sus cupones y otros cuatro cupones especiales de conversión, serie 7.ª, correspondiente al 17 de mayo de 1978.

2. La conversión se realizará durante los días 1 al 31 del presente mes de julio, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Europeo de Negocios, Banco de Andalucía, Banco Popular Español, Banco de Castilla, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

3. Los titulares de bonos que renuncian a la conversión tienen la posibilidad de enajenar los derechos correspondientes, para lo que se abrirá un plazo de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao que comenzará el día 5 y finalizará el día 20 del presente mes de julio.

4. De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general del Banco Popular Español, celebrada el pasado día 31 de mayo, estas acciones participarán de la oferta consistente en el canje de dos acciones de Banco Europeo de Negocios por tres acciones del Banco Popular Español, en el plazo comprendido entre el 11 de agosto próximo y el 27 del mismo mes.

5. Los bonos de caja no amortizados devengarán un tipo de interés anual para el futuro en función del interés básico del Banco de España vigente en cada mo-

mento, incrementado en dos puntos a partir del inmediato vencimiento posterior a la fijación de dicho interés básico, con el límite mínimo del 7,50 por 100.

Por tanto, el tipo de interés queda fijado actualmente en el 9 por 100, y se abonará a partir del vencimiento del próximo cupón, el 17 de noviembre de 1975, por la totalidad del semestre.

6. Los mencionados bonos de caja deberán presentarse en las oficinas de los Bancos antes mencionados para su estampillado, en que se hará constar la modificación del interés en los términos expuestos y la anulación para el futuro de la totalidad de los derechos de conversión.

Madrid, 30 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.987-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

MADRID

Domicilio: Carrera de San Jerónimo, 23.

Objeto social: El propio de los Bancos industriales y de negocios

Capital: 2.253.592.000 pesetas, totalmente desembolsadas

Emisión de bonos de caja

(Autorizada por el Banco de España)

Suscripción pública de 5.000.000 de bonos de caja simples, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, formando una sola serie, la número IX.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 9 por 100 anual.

Amortización: La amortización de los bonos de caja se efectuará en la forma y cuantía siguientes: 1.250 millones de pesetas en el año 1979; 1.250 millones de pesetas en el año 1980 y 2.500 millones de pesetas en el año 1981. Las amortizaciones tendrán lugar por sorteo y también por compra o subasta, reservándose el Banco el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, de acuerdo con las limitaciones legales vigentes, sin perjuicio de utilizar los restantes medios de recogida a que se refiere el artículo 128 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Primas de amortización: Los bonos amortizados percibirán una prima del 1 por 100, 2 por 100 y 3 por 100, respectivamente, en cada uno de los tres años en que se amorticen, según lo expuesto.

Exenciones fiscales: Los bonos de esta emisión están exentos del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto General sobre Sucesiones, en las mismas condiciones que las cédulas para inversiones.

Se solicitará su admisión a cotización en Bolsa, lo mismo que su declaración como títulos de cotización calificada con los privilegios inherentes a esta declaración.

Fecha de lanzamiento de la emisión y de apertura de la suscripción: 1 de julio de 1975.

Las reglas fundamentales que hayan de regir las relaciones entre el Banco y el Sindicato de Bonistas serán las establecidas en la escritura pública de emisión suscrita entre la Sociedad y el Comisario, don Pedro Jiménez Poyato, otorgada ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Labrés, en el día de hoy, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

La suscripción podrá efectuarse en las oficinas del Banco de Fomento de Madrid (carrera de San Jerónimo, número 23); Barcelona (avenida Generalísimo Franco, número 463, bis); La Coruña (Real, número 65); San Sebastián (avenida de España, número 8); Sevilla (plaza de la

Falange Española, número 15); Valencia (plaza del Caudillo, número 26), y Zaragoza (Alfonso I, número 3), y en las centrales, sucursales y agencias del Banco Central y el Banco de Valencia.

El Banco se reserva la facultad de declarar cerrada la emisión en cuanto quede cubierta.

Madrid, 1 de julio de 1975.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido. —11.000-C.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Pago de dividendo y participación de bonos

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 20 de junio de 1975, se pagará desde el día 16 del próximo mes de julio un dividendo activo complementario del ejercicio 1974 de un 5 por 100, con impuestos y recargo transitorio a cargo del accionista, lo que supone la cantidad líquida de 20.875 pesetas por título, contra entrega del cupón número 58.

El pago de este dividendo complementario se hará efectivo por los Bancos: Ibérico, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid, el Banco Herrero, de Oviedo, y Banco de Gijón, de dicha plaza.

Por el mismo acuerdo los poseedores de bonos beneficiarios percibirán, ya deducidos los Impuestos y recargo transitorio, la cantidad líquida de 730.625 pesetas por bono, pago que se efectuará también a partir del día 16 del próximo mes de julio, en la Caja de la Sociedad, calle de María de Molina, número 38, contra la presentación del título, para su estampillado.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.831-C.

RCA, S. A.

Pone en conocimiento de los señores accionistas que contra la entrega del cupón número 9 se abonará a partir del día 1 de julio, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1974.

Este dividendo se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad, calle Doctor Fleming, número 43, 1.º

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.844-C.

AMEYCSA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta universal extraordinaria de la Compañía

«Ameycsa, S. A.», celebrada el día 16 de junio de 1975, acordó reducir el capital social de la misma, por reintegro a los accionistas del 50 por 100 del valor nominal de sus acciones, que pasan de 1.000 a 500 pesetas por acción, dejando establecido el nuevo capital en la cantidad de ocho millones de pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.889-C.

1.ª 2-7-1975

INVERSORA IBERICA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Dividendo activo

La Junta general de señores accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 20 de junio de 1975, acordó repartir un dividendo activo del ejercicio de 1974, equivalente a ochenta y cuatro (84) pesetas por acción, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

El pago de dicho dividendo se realizará por el Banco de Valladolid (plaza de Colón, 1, Madrid), contra entrega del cupón número 7, a partir del día 15 de julio de 1975.

Madrid, 25 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo, Baldomero Blasco Ariza.—10.884-C.

INVERSIONES LA ESTRELLA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		73.631.563,38	Capital		400.000.000,00
Cartera de valores:					
Valores con cotización oficial	290.308.911,97				
Valores no cotizados	32.443.381,14				
Inmovilizado intangible:					
Gastos de constitución		3.616.143,51			
Total Activo		400.000.000,00	Total Pasivo		400.000.000,00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		1.164.822,49	Beneficios en venta de títulos		928.707,31
Gastos generales		161.223,46	Intereses bancarios		433.498,30
Intereses bancarios		7.648,17			
Amortización gastos de constitución		28.511,49			
		1.362.205,61			1.362.205,61

Estado-resumen de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Valor nominal	Grupos de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
31.090.000	(1) Servicios comerciales	192.647.201,87	185.219.790,00
3.600.000	(2) Otras Entidades financieras	97.861.710,00	103.500.000,00
17.800.000	(3) Valores no cotizados	32.443.381,14	32.573.500,00
52.490.000		322.752.293,11	301.293.290,00

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Valor nominal	Clases de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
15.450.000,00	(1) Acciones Finanzauto, S. A.	96.531.371,24	78.199.790,00
15.640.000,00	(1) Acciones Finanzauto y Servicios, S. A.	96.115.830,73	86.020.000,00
3.600.000,00	(2) Acciones Financiera Banloque, S. A.	97.861.710,00	103.500.000,00
9.500.000,00	(3) Acciones Inversiones Banloque, S. A.	21.220.320,00	22.882.650,00

Madrid, 30 de mayo de 1975.—8.387-C.

ADMINISTRACION DE VALORES, S. A.
(AVASA)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de valores		740.842.086,19	Capital desembolsado		500.000.000,00
Acciones cotizadas	687.488.263,64		Suscrito	500.000.000,00	
Acciones no cotizadas	51.453.822,55		Reserva y fondos		54.803.392,41
Obligaciones no cotizadas	1.900.000,00		Reserva legal	15.000.000,00	
Deudores		26.354.118,13	Fondo fluctuación valores	30.000.000,00	
Dividendos a cobrar	1.631.734,02		Fondo regulación dividendos	500.000,00	
Por ventas realizadas de valores	24.722.384,11		Reserva voluntaria	7.000.000,00	
			Resultados pendientes aplicación	2.303.392,41	
			Acreedores		178.193.126,28
			Por compras realizadas de valores	62.441.017,65	
			Otros acreedores	115.752.108,63	
			Resultados del ejercicio		34.199.685,63
Cuentas de orden		767.196.204,32			767.196.204,32
		160.189.000,00	Cuentas de orden		160.189.000,00
		927.385.204,32			927.385.204,32

* Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		18.141.652,52	Cupones y dividendos de la Cartera		17.264.781,82
Pérdidas en venta de derechos de suscripción		199.362,50	Beneficios en venta de títulos		43.780.944,73
Intereses bancarios		9.760.639,00	Beneficios en venta de derechos de suscripción		1.060.102,41
Otros gastos		100.697,50	Primas de asistencia a Juntas		286.208,19
		28.202.351,52			
Resultado del ejercicio		34.199.685,63			
		62.402.037,15			62.402.037,15

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor cotización media diciembre 1974
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector agrícolas y forestales	8.528.500	23.276.047	17.225.447
Sector alimentación, bebidas y tabaco	36.103.000	119.775.957	85.099.251
Industrias Agrícolas	19.146.500	84.238.472	56.997.216
Sector petróleo	12.242.500	56.895.851	50.611.141
Española de Petróleos	12.242.500	56.895.851	50.611.141
Sector químicas	66.015.000	152.013.984	150.606.398
Cros	57.634.000	100.759.981	101.937.532
Sector materiales de construcción	619.000	2.549.956	1.840.285
Sector material y maquinaria eléctrica	8.190.500	42.626.799	52.486.683
Acumulador Tudor	8.190.500	42.626.799	52.486.683
Sector constructoras de obras públicas	7.816.500	35.752.956	22.857.630
Sector inmobiliarias y otras constructoras	2.351.000	6.883.509	5.950.442
Sector agua y gas	12.955.500	31.799.166	20.750.344
Sector electricidad	8.879.000	21.576.366	15.811.050
Sector Bancos	13.410.000	125.536.928	112.452.831
Banco de Santander	13.410.000	125.536.928	112.452.831
Sector Sociedades de inversión mobiliaria	9.000.000	69.000.746	78.091.200
Fibansa	4.500.000	40.210.111	44.971.200
	186.110.500	687.488.265	613.782.702
Acciones no cotizadas en Bolsa	30.399.250	51.453.823	80.788.363
Obligaciones no cotizadas en Bolsa	1.900.000	1.900.000	1.900.000
	218.409.750	740.842.088	696.471.065

Santander, 31 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.950-C.

EMPRESA MUNICIPAL
DE TRANSPORTES DE MADRID,
SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para la reposición de baterías de acumuladores de plomo

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la reposición de baterías de acumuladores de plomo, necesarias a su flota durante

doce meses, con arreglo a las bases del concurso que se hallan a disposición de los señores ofertantes en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, 24, 2.º, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, antes de cumplirse veinte días hábiles de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión a las doce horas del último día. Madrid, junio de 1975.—5.801-A.

A. S. S. A.

«Armando Cantana, S. A.»

Exclusivas Nacionales y Extranjeras
Export - Import

Junta general ordinaria. Convocatoria

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en esta capital, calle Miraflores, número 17, el próximo día 30

de julio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 31 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1974.
2.º Informe sobre ejercicios anteriores y acuerdos que procedan.
3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración durante el pasado ejercicio.
4.º Nombramientos de censores de cuentas para los ejercicios venideros.
5.º Redacción, aprobación y firma del acta de la Junta.
Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardo de ellas en la Administración de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Con quince días de antelación a la fecha de la Junta se pondrá a disposición de los señores accionistas la documentación de Ley para su examen.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1975.—El Administrador general. 10.899-C.

SABEX IBERICA, S. A. CASTELLON

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 del próximo mes de julio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Trinidad, número 19, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al año 1974, y de la gestión realizada por el Consejo.
2.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 25 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—3.015-D.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Amortización de obligaciones convertibles

Dando cumplimiento a lo prevenido en la escritura pública de 6 de junio de 1967, otorgada ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozábeiz, se ha llevado a efecto ante el mismo el sorteo prevenido para la amortización de 15.230 obligaciones correspondientes a la emisión verificada por esta Sociedad en la fecha aludida, el que ofrece el siguiente resultado:

Table with 4 columns: 1 al 100, 2.201 2.300, 27.501 al 27.600, 28.201 28.300, etc.

Table with 4 columns: 55.001 al 55.100, 56.101 56.200, 101.001 al 101.100, 102.401 102.500, etc.

El importe de las obligaciones reseñadas será hecho efectivo a la par por la Sociedad a los señores obligacionistas titulares de las mismas que decidan, dentro del plazo de treinta días, su amortización mediante la entrega de los títulos correspondientes, o bien llevar a efecto la convertibilidad de las obligaciones de que sean titulares en títulos accionistas dentro del mismo plazo, al cambio medio del trimestre anterior al sorteo, con baja de veinte enteros.

Atendido lo cual, el señor obligacionista que pretenda llevar a efecto la conversión de las obligaciones de que sea titular en acciones, deberán satisfacer el precio de éstas al 287 por 100, ingresando en la Caja Social la cantidad de 1.870 pesetas por acción y el título correspondiente a la obligación amortizada. La Sociedad entregará resguardo provisional por el número de acciones que se adjudiquen con motivo de la convertibilidad efectuada.

Todas las operaciones de amortización o convertibilidad de las obligaciones señaladas en el sorteo cuya referencia se hace en el presente anuncio se llevarán a efecto en las oficinas de la Sociedad, calle O'Donnell, número 10, planta segunda, o en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 14 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.572-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, emisión de 1963

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 15 de julio próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 24, correspondiente a los intereses y prima extraordinaria del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 35.51136 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación que disfruta esta emisión, es de 31,25 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico y Atlántico.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.830-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Relación de las 1.110 obligaciones, serie H, de esta Sociedad, amortizadas, correspondientes a esta anualidad.

Table with 4 columns: Numeros: 273 a 280, 716 a 735, 12.373 a 12.374, 12.646 a 12.650, etc.

Números:

29.112 a 29.115
29.161 a 29.165
29.173
29.211 a 29.217
29.248 a 29.250
29.281 a 29.282
29.292 a 29.293
29.739 a 29.743
29.864 a 29.867
30.074 a 30.083
30.108 a 30.117
30.138 a 30.140
30.406
30.524
30.607 a 30.608
30.689 a 30.698
31.047 a 31.053
31.166
31.196 a 31.197
31.310 a 31.311
31.339 a 31.350
31.387 a 31.391
31.699 a 31.700
31.726 a 31.727
31.943 a 31.958
33.012 a 33.014
33.805 a 33.809
33.862 a 33.873
34.264 a 34.268
35.485
35.618 a 35.620
35.919 a 35.929
36.119
36.209
36.256
36.262 a 36.265
36.318 a 36.322
36.529

Números:

36.547 a 36.556
36.615 a 36.624
37.067 a 37.074
37.780 a 37.784
38.258 a 38.257
38.510 a 38.517
38.942 a 38.961
39.377 a 39.079
39.202 a 39.204
39.235
39.265 a 39.268
39.511 a 39.514
39.520 a 39.521
39.723 a 39.727
39.745 a 39.746
40.044 a 40.052
40.261 a 40.265
40.297
40.366
40.479 a 40.480
40.608 a 40.609
41.106
41.632 a 41.633
41.706 a 41.732
41.978 a 41.977
42.023 a 42.027
42.485 a 42.489
42.497
42.672 a 42.675
43.184 a 43.185
43.389 a 43.397
43.515 a 43.519
43.688 a 43.689
44.576 a 44.579
44.860 a 44.864
44.933 a 44.934
44.938 a 44.941

Los poseedores de la parte acumulada a las mismas —certificados de acumulación— percibirán su importe más el de los cupones vencidos a partir del día 1 de julio, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 28 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.014-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, «emisión 1963», de esta Compañía, que, a partir del día 1 de julio próximo, quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano,
Banco Urquijo,
Banco Central,
Banco Español de Crédito,
Banco de Bilbao,

Banco de Santander,
Sindicato de Banqueros de Barcelona,
y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.012-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, series E, F y H de esta Sociedad, que, a partir del día 1 de julio próximo, quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.013-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, poseedores de acciones ordinarias, que el pago del complemento del dividendo correspondiente al ejercicio de 1974, acordado en la última Junta general ordinaria, se efectuará los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de julio, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, número 22), continuando el mismo todos los lunes, miércoles y viernes, no festivos, a razón de 26,47 pesetas (líquido 22,10), por acción, contra entrega de los cupones número 114 de las acciones números 1 al 80.000 y 78 de las números 80.001 al 5.997.442 y las del número 6.164.528 al 6.165.553.

Percibirán la parte proporcional correspondiente, contra entrega del cupón número 78, las siguientes acciones:

Acciones números 5.997.443 a 6.164.525 (procedentes de la conversión de obligaciones de 1972), 25,31 pesetas bruto y líquido 21,14 pesetas.

Las de los números 6.165.554 a 6.984.064 (conversión obligaciones 1973), 8,48 pesetas bruto y 7,08 pesetas líquido.

Las de los números 6.984.065 a 6.996.502 (conversión obligaciones 1967), 6,53 pesetas bruto y 5,45 pesetas líquido.

Las de los números 6.996.503 a 7.008.588 (conversión obligaciones 1971), 4,17 pesetas bruto y 3,48 pesetas líquido.

Barcelona, 28 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.011-C.

KOIKE, S. A.

SAN SEBASTIAN

Habiendo sufrido extravío los siguientes extractos de inscripción de acciones de esta Sociedad:

— Extracto número 10.894, de fecha 26 de agosto de 1974, emitido a favor de «Becon, S. A.», comprensivo de ocho acciones de «Koipe, Sociedad Anónima», números 368.775/368.782.

— Extracto número 10.895, de fecha 26 de agosto de 1974, emitido a favor de «Banca López Quesada, S. A.», comprensivo de 12 acciones de «Koipe, Sociedad Anónima», números 368.783/368.794.

— Extracto número 6.442, de fecha 30 de octubre de 1973, emitido a favor de don Francisco Díaz Yubero, comprensivo de 20 acciones de «Koipe, S. A.» números 8.909/8.928.

Se hacen públicos por el presente anuncio los extravíos de dichos extractos a fin de proceder a la anulación de los mismos y a la expedición de nuevos extractos a favor de los interesados, una vez transcurrido el plazo de un mes sin reclamación de terceros.

San Sebastián, 25 de junio de 1975.—El Gerente, José Ignacio Elorza Urizar.—10.886-C.

CONSTRUCCIONES BREMER, S. A.

(COBRESA)

En méritos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, por acuerdo del día 12 de agosto último, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad ha acordado, por unanimidad, la disolución social de esta Compañía.

Barcelona, 31 de diciembre de 1974. Los liquidadores Juan Mercé Bernet, Amadeo Bretos Uralde, Juan Mercader Rubert.—2.663-5.

EXPORT-TURRON, S. A.

JIJONA

El Consejo de Administración de la expresada Sociedad, en su sesión de fecha 6 del presente mes de junio, ha acordado convocar a sus señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en su propio domicilio social, en esta ciudad, calle del Generalísimo, número 68, el día 29 de julio de 1975, a sus diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Único. Disolución de la Sociedad, y, en su caso, designación de comisión liquidadora y decisión sobre la forma de realización del patrimonio social.

Jijona, 10 de junio de 1975.—Por el Consejo de Administración, su Presidente, Roberto Soler Cortés.—3.065-D.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).